

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA E IMPORTADORA TECNOLOGICA E INFORMATICA S.A. (TECINFOSA) A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley y resolución 98-1-4-3-0013, del 25 de septiembre de 1992, de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA**, sobre la presentación anual de informes. El comisario presenta a los señores accionistas el informe anual sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico del año 2008.

1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas por las juntas generales y/o universales de accionistas.

2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.

3.-La correspondencia, libro de actas de sesiones de las juntas generales y/o universales de accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

4.- Los registros contables hasta la fecha existente son de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor gerente general y demás ejecutivos de la compañía por su colaboración y confianza brindada.

Atentamente.


CPA. FABIAN CUESTA

COMISARIO

